

PIA FICA: Experiencias y desafíos en la búsqueda de una comunidad universitaria inclusiva

PIA FICA: EXPERIENCES AND CHALLENGES IN THE PURSUIT OF AN INCLUSIVE UNIVERSITY COMMUNITY

César San Martín*, Camila Riquelme**, Cynthia Lagos-Córdova***, Eva Mora**** y María Fernanda Bravo*****

Recibido: marzo 3, 2024. Aceptado: agosto 13, 2024.

Resumen: En los últimos años se ha presenciado un aumento en los diagnósticos asociados a la neurodivergencia y la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de La Frontera, no ha sido la excepción. Razón por la cual, el 2022 la Facultad funda el Programa de Inclusión Académica en la Facultad de Ingeniería y Ciencias (PIA FICA). El cual tiene por principal objetivo fomentar una cultura inclusiva, presentando un trabajo innovador al abordar a todos los estamentos de la Facultad, brindando atención a estudiantes que presentan condiciones del neurodesarrollo o trastorno de salud mental, implementando ajustes razonables, junto con la entrega herramientas y acompañamiento en su progresión académica. Mientras, y de forma transversal, forma a docentes y funcionarios en atención de la diversidad y accesibilidad. A continuación, presentamos la experiencia de ejecución del programa y su valoración según los agentes involucrados. Para ello, se aplicaron encuestas de satisfacción a docentes de diferentes departamentos de la facultad, así también a los estudiantes beneficiarios del programa. Realizando un análisis cuantitativo y cualitativo de la satisfacción de los docentes respecto de la formación y asesoría entregada. Además, se ejemplifica el impacto del programa en los estudiantes beneficiados, exponiendo sus experiencias y apreciaciones. Finalmente se presentan los desafíos y proyecciones del trabajo con la comunidad educativa. En definitiva, las respuestas de ambos grupos demuestran conformidad con el funcionamiento general del programa, no obstante, se hace referencia a la escasez de difusión de los lineamientos de acción, dificultades en la comunicación con los docentes, limitaciones de la infraestructura y aprensiones con respecto a los ajustes razonables, siendo estas las barreras y desafíos que se considerarán para el año académico 2024.

Palabras clave: Inclusión, neurodiversidad, docencia, estudiantes universitarios, salud mental.

* Doctor en Ciencias en Ingeniería mención Ingeniería Eléctrica, Universidad de Concepción, Concepción, Chile. Afiliación institucional: Dpto. Ingeniería Eléctrica, Universidad de La Frontera, Chile. Coordinador Programa de Inclusión Académica (PIA FICA). Correo electrónico: cesar.sanmartin@ufrontera.cl. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7849-0538>

** Candidata a Magíster en Psicología, Universidad de la Frontera. Afiliación institucional: Programa de Inclusión Académica, Facultad de Ingeniería y Ciencias, UFRO. Correo electrónico: camila.riquelme@ufrontera.cl.

*** Psicóloga por la Universidad de la Frontera. Afiliación institucional: Programa de Inclusión Académica, Facultad de Ingeniería y Ciencias, UFRO. Correo electrónico: cynthia.lagos@ufrontera.cl. Orcid: <https://orcid.org/0009-0001-2125-4902>

**** Terapeuta ocupacional por la Universidad de la Frontera. Programa de Inclusión Académica, Facultad de Ingeniería y Ciencias, UFRO. Correo electrónico: eva.mora@ufrontera.cl.

***** Fonoaudióloga por la Universidad de la Frontera. Afiliación institucional: Programa de Inclusión Académica, Facultad de Ingeniería y Ciencias, UFRO. Correo electrónico: pia.fica@ufrontera.cl. Orcid: <https://orcid.org/0009-0008-9411-0775>

Abstract: In recent years there has been an increase in diagnoses associated with neurodivergence and the Faculty of Engineering and Sciences of the Universidad de La Frontera has not been an exception. For this reason, the faculty implemented their own Academic Inclusion Program in 2022. With the main objective of promoting an inclusive culture. This program is innovative because of its work with all the Faculty's members, providing attention to students who present neurodevelopmental conditions or mental health disorders, implementing reasonable adjustments, along with the delivery of tools and support in their academic progression. At the same time, it transversally trains professors and staff in diversity and accessibility. In this work, we present the program execution experience and its evaluation according to the agents involved. For this purpose, satisfaction surveys were applied to professors from different departments of the faculty, as well as to students who benefited from the program. A quantitative and qualitative analysis of the professors' satisfaction with the training and counseling provided was made. In addition, the impact of the program on the beneficiary students, is also exemplified, with their experiences and appreciation. Finally, the challenges and projections of the work with the educational community are presented. Results: The responses from both groups exemplify adherence to the program's functioning. However, there are also references to the lack of action guidelines, difficulties in communication with professors, limitations in infrastructure, and concerns regarding reasonable adjustments. These obstacles and challenges will be considered for the upcoming academic year of 2024.

Key words: Inclusion, neurodiversity, teaching, university students, mental health

Introducción

Actualmente se estima un aumento de diagnósticos asociados a la neurodivergencia (en adelante ND). En cuanto al autismo, se ha evidenciado un aumento en la cantidad de diagnósticos con una gran variabilidad sociodemográfica. Por otro lado, respecto al TDAH, también se ha descrito un aumento de la prevalencia en adultos, sin distinciones significativas por sexo o edad (Zeidan et al., 2022; Adamis et al., 2022).

En el contexto de educación superior, a nivel nacional, el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE), indica que, durante los últimos años, la tasa de ingreso de estudiantes ND a educación superior ha aumentado, registrando el año 2018 un ingreso de 24 estudiantes y de 351 en el 2021 (DEMRE, 2018, 2021). Esto representa un desafío para la educación superior chilena, debido a que bajo el marco jurídico legal en el que se consideran los principios de diversidad, accesibilidad e inclusión, las universidades deben incorporar mecanismos que faciliten apoyos pertinentes para la inclusión educativa de los estudiantes y formen a sus funcionarios en estas temáticas con el fin de equiparar las oportunidades para todos, disminuyendo las barreras del aprendizaje y participación (Biblioteca del Congreso Nacional, 2010, 2018, 2018, 2023). Esta necesidad que se demuestra en la literatura, donde se plantea que los universitarios con trastornos del neurodesarrollo enfrentan barreras del aprendizaje y participación social, en especial los estudiantes que presentan autismo, TDAH, dislexia o discalculia (García et al., 2023). La evidencia internacional y nacional muestra que esta población transita la vida universitaria con compromiso significati-

vo de salud mental, y que las barreras en las universidades están asociadas a las actitudes de los docentes, a la baja organización de la docencia, no disponer de entornos adecuados, no saber a quién recurrir frente a dificultades, entre otros (Capriola et al., 2021; Cassidy et al., 2016; De la Fuente y Cuesta, 2017; Krause, 2022).

En virtud de los antecedentes, junto con el aumento de ingresos de estudiantes ND a la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la UFRO (en adelante FICA), el año 2022 se funda el Programa de Inclusión Académica de la misma facultad (en adelante PIA FICA). Con el objetivo de fomentar una comunidad inclusiva, contemplando, en sus orígenes, exclusivamente la asesoría a docentes sobre la implementación de ajustes razonables y el acompañamiento a estudiantes del Espectro Autista. Actualmente, la población objetivo se ha extendido a toda la ND, incorporando también a estudiantes con trastornos de salud mental, debido a las demandas de la población estudiantil. De la misma manera, el programa amplió su personal con el ingreso del equipo interdisciplinario en junio del 2023, compuesto por profesionales de pedagogía en educación diferencial, psicología, terapia ocupacional, fonoaudiología, más un profesor de matemáticas y uno de física de la misma Facultad. Desde los primeros meses de trabajo, el equipo se enfrentó a diferentes desafíos, entre ellos: la falta de una estructura definida del programa (lineamientos, alcances y articulación con otras unidades), la escasa difusión de este y la alta demanda de necesidades de apoyos en la comunidad estudiantil.

A raíz de aquello, se definieron cuatro líneas de trabajo del programa, que se describen brevemente a continuación:

Formación, sensibilización y concientización

Busca brindar formación tanto de inclusión como de accesibilidad mediante la sensibilización y concientización de los tres estamentos (académicos, funcionarios no académicos y estudiantes) de la FICA UFRO.

Acompañamiento a estudiantes PIA FICA

Apoyar a estudiantes FICA con diagnósticos asociados a la ND o con trastornos de salud mental, específicamente depresión leve a moderada, trastorno de ansiedad generalizado y agorafobia en su trayectoria universitaria mediante la implementación de ajustes de acceso, así como la entrega de herramientas para apoyar el crecimiento personal y profesional.

Proyectos de investigación

Elaborar propuestas de investigación en temáticas de inclusión académica: Identificación de problemáticas asociadas a la cultura, prácticas y políticas inclusivas en contexto de enseñanza superior. Diagnóstico de necesidades de los diferentes estamentos universitarios en relación con inclusión.

Difusión y vinculación con el medio

En conjunto con el departamento de vinculación con el medio de la facultad y/o otras instituciones se desarrolla y participa de acciones de difusión que den a conocer el programa conforme a los objetivos generales y específicos del mismo. Estas acciones se realizan mediante el diseño de un plan comunicacional anual y/o semestral, o actividades gestionadas por el programa con unidades institucionales o externas.

Una vez instaurada la estructura de los lineamientos de acción del programa, se propone realizar un diagnóstico cualitativo de las apreciaciones de actores claves en la comunidad de funcionarios FICA. Para ello se realizaron entrevistas y grupos focales para indagar sobre sus conocimientos sobre diversidad, inclusión y accesibilidad, además de sus aprensiones sobre el programa. Dentro de sus respuestas se destacó la prevalencia de un discurso integrador e igualitario desde el paradigma médico, acompañado del desconocimiento general de los conceptos y legislación asociadas a las temáticas tanto de inclusión como de accesibilidad en educación superior, por lo cual, se reitera en las respuestas la necesidad de recibir formación de parte del cuerpo docente. Por otro lado, con respecto a sus aprensiones y miedos sobre la implementación del programa, se encuentran respuestas ligadas al desconocimiento sobre las funciones del programa por la comunidad, se manifiesta temor por el perfil de egreso de los estudiantes que cursen con ajustes razonables o que estas adaptaciones sean mal utilizadas para realizar fraude académico. También se alude que la flexibilidad debe tener límites para que no se otorgue en situaciones que sean atribuibles a irresponsabilidad. A partir de los resultados, se diseña un plan de formación que contempla la jerarquización de contenidos consultados durante la etapa diagnóstica. En respuesta a las aprensiones, el programa define lineamientos plasmados en tres protocolos de acción, los que pretenden resguardar la seguridad y eficacia de tanto la organización como de los alcances de servicios entregados. Con relación a la necesidad de presentar formalmente la creación del programa y sus funciones, en conjunto con la Dirección de Vinculación con el Medio de FICA, se confecciona una estrategia comunicacional, para difundir el programa por las redes sociales. Adicionalmente, el segundo semestre del 2023 el programa se integra y gestiona actividades tanto de difusión y promoción con el medio FICA, UFRO y externos.

Para dejar constancia de los avances y dificultades en el funcionamiento interno del programa, los integrantes realizan un grupo focal para levantar un análisis FODA del PIA FICA. A grandes rasgos, se identifican dentro de las fortalezas el compromiso de los integrantes del equipo, la visión ética e integral, el trabajo interdisciplinario y la calidad de las relaciones interpersonales entre los miembros que beneficia al trabajo colaborativo. En cuanto a las oportunidades, se reconoce la innovación del programa por su población objetivo y método de trabajo, el apoyo estudiante en práctica de psicología, terapia ocupacional y fonoaudiología, las experiencias previas de docentes con personas ND, la alta demanda de formación sobre inclusión en la Facultad. Dentro de las debilidades, se distinguen la falta de protocolos de acción dentro del programa, junto con la optimización del tiempo entre las distintas partes del equipo. Por último, en amenazas se considera la falta de articulación con otros programas institucionales, la existencia de barreras actitudinales de docentes. Según las conclu-

siones del análisis interno, se diseña un plan de articulación con otros apoyos institucionales, estableciendo líneas de derivación, alcances, así como la relación entre las unidades y el PIA FICA, además se consolidan protocolos en donde se describen los alcances del programa.

Debido a los múltiples cambios, se propone realizar un análisis del impacto de la nueva estructura en los estudiantes y docentes vinculados a PIA FICA, para considerar las experiencias en el proceso de fomentar una comunidad inclusiva. Con el objetivo general de realizar un estudio social que analice tanto su experiencia como valoración del programa en los estamentos docente y estudiantil de FICA de forma participativa. Se señala que este estudio no contempla el estamento de funcionario no docente, debido a que dicho grupo, en los 7 meses desde el ingreso de las profesionales, presentaron menor intervención de parte del PIA FICA, por lo cual, se proyecta como grupo prioritario para los talleres de formación 2024.

Método

Para dar respuesta al objetivo principal de este estudio, se aplicaron dos encuestas de satisfacción, una por cada estamento, de forma online mediante Google Forms.

Participantes

Participaron un total de 53 personas, siendo 25 estudiantes pertenecientes al programa y 28 docentes de la facultad.

Procedimiento

Se destaca que este estudio cumple con los principios éticos de confidencialidad y privacidad, beneficencia, no maleficencia y voluntariedad de la participación. Ambos instrumentos inician con una breve introducción que especificaba el consentimiento informado, en el que se indica que la identificación de los participantes se maneja bajo criterio de confidencialidad, y los datos sobre sus apreciaciones serán analizados de forma general, no individualizada. Se garantiza participación voluntaria, sin discriminación arbitraria, describiendo explícitamente cómo será utilizada la información, e indicando que esta evaluación va dirigida a la mejora de los servicios del programa a la comunidad de la Facultad.

El contacto con los participantes fue por medio de correo electrónico institucional y, en el caso de los estudiantes, también se difundió la encuesta por medio de un grupo de WhatsApp.

Instrumentos

Encuesta de satisfacción para estudiantes

El instrumento cuenta con 17 preguntas. El primer ítem, inicia con la confirmación de si desean participar de la encuesta, conforme a lo indicado en el consentimiento informado y preguntas de identificación general. Posteriormente, se plantean una serie de afirmaciones, para indagar en las apreciaciones de los estudiantes por medio de una escala Likert de cinco puntos (siendo uno muy en desacuerdo y cinco muy de acuerdo). Las temáticas que se abordaron fueron: 1) el funcionamiento general del programa (organización, tiempos, espacios, entre otros), 2) los apoyos entregados por el programa (apoyo académico, personal y profesional, socioemocional, tutorías y gestiones), 3) los medios de contacto, 4) la infraestructura, ubicación y espacios, 5) la implementación de ajustes razonables en evaluaciones, 6) la regulación de los ajustes razonables, 7) el impacto del ajuste en su progresión académica, 8) el impacto de los apoyos en su desarrollo académico, 9) el impacto de los apoyos en su desarrollo personal y 10) la apreciación con respecto a las actividades recreativas impulsadas e implementadas por el programa el segundo semestre. Finalmente, el último apartado estuvo compuesto de cuatro preguntas abiertas para profundizar en sus opiniones con relación a cómo ha sido su experiencia perteneciendo al PIA FICA durante el último semestre académico, cuáles han sido las herramientas o estrategias entregadas que le han sido más útiles y qué aspectos del programa se podrían mejorar, finalizando con un espacio de comentarios adicionales.

Encuesta de satisfacción para docentes

La encuesta está subdividida en 5 secciones. La primera sección, al igual que en la encuesta a estudiantes, corresponde a la confirmación del deseo a participar según lo indicado en el consentimiento, seguida de 2 preguntas base: identificación del departamento al que pertenece y si está al tanto de los lineamientos, así como de los apoyos que ofrece el programa. La siguiente sección recauda información sobre su experiencia general con el PIA FICA, solicitando la valoración del nivel de satisfacción con su implementación, si consideran que el programa ha sido beneficioso para los estudiantes, y para su rol como docente, finalizando con su apreciación con respecto a los resguardos aplicados en el ajuste razonable de dar evaluaciones en sala PIA FICA. En el tercer apartado, sobre el acompañamiento a docentes, se precisa de que el docente haya participado en instancias de asesoría, como reuniones o consulta espontáneas para la resolución de dudas. Si el docente ha participado de estas instancias, puede continuar con el orden cronológico del cuestionario. En caso contrario, debe continuar con la siguiente sección. En caso de haber participado se le pide que evalúe si estos apoyos han sido enriquecedores para su rol como docente y si el acompañamiento logró satisfacer sus necesidades de apoyo. A continuación, se despliegan las afirmaciones del cuarto apartado, con respecto a los talleres de formación. Al igual que en la sección anterior, se requiere que el docente haya participado en alguno de los talleres de formación implementados el segundo semestre del 2023. Una vez que haya confirmado su participación a alguna de estas actividades, se le pide que evalúe

si las temáticas abordadas van en beneficio de su rol como docente o funcionario y si considera que las dinámicas utilizadas en estas actividades fueron adecuadas. La encuesta finaliza con la sección cinco, que cuenta con una pregunta con respuesta formato Likert de cinco puntos: “*Considera que los resultados alcanzados por el programa se evidencian en la comunidad FICA*” y dos preguntas abiertas para comentarios generales en donde se brinda el espacio para comentar con respecto al funcionamiento general del programa el segundo semestre del 2023 y qué aspectos del PIA FICA se podrían mejorar.

Resultados

Los datos obtenidos de las encuestas se analizaron mediante el programa estadístico SPSS v.25, para describir las frecuencias de las respuestas a las preguntas cerradas, y a través de un análisis cualitativo de contenido para las preguntas abiertas. Los resultados principales que se obtuvieron se detallan a continuación, según el estamento al que representan:

Estudiantes

a) Análisis descriptivo

En cuanto al funcionamiento general del programa, el 92% de los estudiantes señala que les parece adecuado el funcionamiento de éste, respecto a la organización y tiempos. También se consultó por aspectos específicos como: comunicación, infraestructura, ubicación y espacios disponibles. Sobre la comunicación entre profesionales del programa y estudiantes, en su mayoría (88%) señalaron estar conformes con los diversos mecanismos de comunicación que se han implementado, entre los cuales se encuentran correo electrónico y WhatsApp. Respecto a la infraestructura y espacios disponibles, los estudiantes señalaron en gran medida (84%) que se encuentran conformes con los recursos con los que cuenta el programa.

Sobre los apoyos ofrecidos por el programa, es decir, las sesiones de acompañamiento en las diferentes áreas y la implementación de ajustes razonables, los estudiantes manifiestan encontrarse conformes con los apoyos entregados (88% se encuentra de acuerdo o totalmente de acuerdo) y con la implementación que ha realizado el programa respecto a los ajustes razonables en evaluaciones (92% se encuentra de acuerdo o totalmente de acuerdo).

En cuanto a los beneficios que ha conllevado para los estudiantes el pertenecer al programa, se les consultó respecto a si se ha visto favorecido su desarrollo académico, donde un 92% señaló estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con la afirmación, y respecto a los beneficios para su desarrollo personal, un 79,2% indicó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo.

En general, los resultados obtenidos evidencian satisfacción por parte de los estudiantes respecto al funcionamiento del programa, los apoyos entregados y que éstos se reflejan en un beneficio para su desarrollo personal y académico.

b) Voces de los estudiantes

En relación con la pregunta abierta N°1: *¿Cómo ha sido para ti la experiencia de pertenecer al PIA FICA en este segundo semestre? (Si ha presentado beneficios, desafíos, aspectos que has podido desarrollar, etc.).*

Las categorías predominantes fueron: experiencia positiva, percepción de apoyo y el beneficio al desarrollo académico y personal de los estudiantes.

Estudiante 4: “Mi experiencia con PIA FICA ha sido excelente, me ayudó tanto académicamente como también personalmente, me ayudó a afrontar los desafíos que tenía adelante y entregándome las herramientas necesarias para ello”.

Estudiante 6: “Ha sido muy beneficioso para mí. Me ayudado a mejorar como estudiante y como persona, y que mi trastorno no es un impedimento para poder seguir adelante cumpliendo mis metas”.

Estudiante 7: “Para mí ha sido muy bueno, no pensaba que podría estudiar en la universidad debido a todos los problemas que estuve pasando al momento de ingresar a clases y, de hecho, los primeros días se me hacía imposible entrar a la sala de clases, pero luego me fui sintiendo más en confianza y tranquila, lo que me ayudó indudablemente en el ámbito académico”.

Por otra parte, se destacó la ayuda del Programa en la inserción e integración universitaria de los estudiantes.

Estudiante 21: “Ha sido muy beneficioso para mí, pues ha ayudado a mi salud mental y a mi integración a la universidad”.

Estudiante 25: “Me ha beneficiado profundamente en mi autoconocimiento y mi integración con el entorno”.

Sobre la pregunta N°2: *¿Qué herramientas o estrategias entregadas por el programa te han sido útiles en tu desarrollo académico y/o personal?*

Tras la sistematización, se observan comentarios que principalmente describen la utilidad de la aplicación de ajustes razonables, la entrega de herramientas de gestión emocional y el apoyo académico para brindar estrategias para la gestión del tiempo, así como métodos de estudio.

Estudiante 4: “Técnicas de estudio, herramientas para poder controlar la ansiedad, además poder dar mi evaluación en el programa”.

Estudiante 7: “Las sesiones de control de las emociones son bastante buenas, además del espacio que tenemos para rendir evaluaciones, y la disposición que tiene el equipo para ayudarnos”.

Estudiante 15: “Apoyo psicoemocional y pedagógico”.

Por otra parte, algunos estudiantes destacaron el apoyo recibido a través de la realización de tutorías académicas.

Estudiante 14: “Este semestre lo que más me ayudó fue una tutoría académica para una asignatura que estuve dando por segunda vez”.

Con respecto a la pregunta N°3: *¿Qué consideras que se puede mejorar en el programa?* (En cuanto a la organización, apoyos entregados, tiempos, espacios, trato interpersonal y/o comunicación).

En la mayoría de los estudiantes, se observa opciones de conformidad con el funcionamiento general del programa y con los apoyos entregados. Destacando la buena comunicación, cercanía con los estudiantes y disposición de los profesionales del programa. De igual manera, se alude a los espacios como un obstáculo para el funcionamiento del programa.

Estudiante 7: “[...] los tiempos para mí están bien y la comunicación con el equipo también, siempre me han escuchado y ayudado.”

Estudiante 8: “[...] tiempos de disponibilidad más flexibles, un mejor espacio donde estar el programa”.

Sobre la última pregunta N°4: *¿Tienes algún comentario adicional acerca del funcionamiento del programa?* (Aspectos positivos y/o a mejorar).

Los estudiantes destacan adicionalmente haber tenido una experiencia positiva en el programa. Por otra parte, en menor medida, sugieren aumentar la difusión de los servicios del programa y mejorar la comunicación de información relevante a los estudiantes.

Estudiante 11: “Estoy enormemente agradecida por la ayuda que nos brindan, realmente he notado la diferencia”.

Estudiante 16: “Solo agradecer por el apoyo tanto académico como emocional que se me ha brindado, me ha servido tanto en las notas como en forjar más mi autoestima”.

Estudiante 18: “Sugiero que ofrezcan canales de comunicación más casuales, ayudaría mucho para hacer más fácil hablar con los profesionales”.

Docentes

a) Análisis descriptivo

La mayoría de los docentes que aceptó participar declara conocer los lineamientos del programa (85,7%). Además, más de la mitad de los participantes señala estar conformes y/o satisfechos con la implementación del programa en la facultad (67,8%), y un 57,1% manifiesta que considera que la implementación del PIA FICA ha beneficiado positivamente a los estudiantes que pertenecen al programa. Por otra parte, también se evidencia el beneficio del programa en el rol que los y las participantes ejecutan como docentes, donde un 57,1% indica que ha percibido un beneficio positivo.

Durante la implementación del programa, se han tomado distintos resguardos para la realización de los ajustes razonables en evaluaciones en base a algunas aprehensiones de docentes, razón por la cual se les consultó si consideraban adecuadas las medidas implementadas, y un 67,8% manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con lo señalado.

Las actividades que realiza el programa directamente con los docentes se subdividen en: reuniones de acompañamiento/asesoría, y capacitaciones en temáticas relacionadas con la inclusión.

De la muestra total, sólo un 67,9% (19 docentes) indicó haber participado de asesorías por parte del PIA FICA, de los cuales, un 89,5% señala estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con que estas instancias son enriquecedoras para su rol docente y con estar conforme y/o satisfecho(a) con este tipo de acompañamiento.

Por otro lado, del total sólo un 57,1% (16 docentes) indicó haber participado de los talleres realizados por el programa durante el segundo semestre 2023, de este grupo, un 93% manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo en que las temáticas abordadas en los talleres han enriquecido su rol como docente.

En general, se evidencia que los docentes que participaron se encuentran de acuerdo con el funcionamiento, lineamientos y resguardos implementados por el programa y con las actividades realizadas con ellos, así como también, reportan beneficios en relación a estas.

b) Voces de los docentes

Pregunta N°1: En sus palabras, ¿Cómo considera que ha sido el funcionamiento general del programa durante el segundo semestre 2023?

Dentro de la variedad de respuestas, se destaca una conformidad con el funcionamiento del programa, destacando la pertinencia de éste. Igualmente, se sugiere fortalecer el acompañamiento a los docentes, difusión del programa, la comunicación e implementar protocolos sobre la aplicación de ajustes razonables.

Docente 2: “Si bien he recibido recomendaciones, no he percibido un acompañamiento continuo del programa con mi asignatura”

Docente 20: “Estoy muy conforme, me siento muy apoyada”

Docente 25: “El programa funciona bien, sólo que debería hacerse mayor difusión al inicio de semestre entre los estudiantes”

Docente 11: “Desde mi punto de vista ha funcionado bien, pero siento que todavía queda por mejorar algunos protocolos asociados específicamente a cómo se deben desarrollar algunas evaluaciones para los estudiantes”

Pregunta N°2: ¿Qué aspectos cree que se puedan mejorar y/o incorporar?

Los registros en general apuntan a potenciar los canales de difusión y comunicación tanto de sobre los ajustes razonables solicitados, así como sobre la gestión de las capacitaciones con los docentes de cada Departamento. Por otra parte, se plantean aprensiones respecto a la implementación de ajustes razonables en instancias evaluativas, ya que advierten tener preocupaciones sobre el perfil de egreso de los estudiantes.

Docente 6: “Mejorar estrategias comunicacionales para conocer los servicios o actividades de apoyo que pueden brindar tanto a los estudiantes como a los académicos”.

Docente 5: “Mayor y oportuna comunicación”.

Docente 28: “Creo que falta una mayor coordinación con las carreras y las necesidades que estas tienen respecto del logro de sus correspondientes perfiles de egreso por parte de los estudiantes PIA”.

Docente 11: “[...] considero, desde mi punto de vista, que puede llegar a ser una limitante en un futuro profesional ingeniero”.

Discusión y conclusiones

En definitiva, el análisis de las encuestas permitió visualizar tanto los aportes de la implementación del PIA FICA como los aspectos a mejorar. Uno de los registros destacados de la encuesta a estudiantes, es el comentario recurrente sobre la entrega de herramientas de gestión emocional, la contención, el acompañamiento continuo y personalizado. En suma, los estudiantes, expresan que estas acciones fueron fundamentales para su confianza, adquirir redes de apoyo y facilitar su inserción universitaria. En relación con la encuesta a docentes, la cantidad de participantes no es representativa de la población de académicos de la Facultad. No obstante, en general se indica conformidad con el funcionamiento del programa, así como la relevancia de los talleres y acompañamiento. Sin embargo, ambos grupos advierten la falta de difusión de las funciones y alcances del programa, además, de la disponibilidad de espacios físicos.

Particularmente, en el grupo docente, se identifican barreras actitudinales hacia los ajustes razonables, prevaleciendo un discurso que describe los ajustes razonables como privilegios en desmedro del desarrollo profesional y no como un medio para equiparar las oportunidades. Se presume que estos comentarios se deben al desconocimiento del concepto, puesto que se plantea que dichas modificaciones pueden afectar negativamente el perfil de egreso.

Los resultados obtenidos se asemejan a los desafíos planteados en el artículo de Fonseca et al. (2023) sobre la experiencia del programa INCLUDEC de la Universidad de Concepción, señalando en sus conclusiones que se identifican una amplia variabilidad de desafíos, en los que destacan: las brechas en las instalaciones, la gestión interna de los recursos, la difusión y sensibilización de la comunidad, entre otras. Este antecedente reafirma que estas dificultades son inherentes a la implementación de

programas que proponen cambios en la cultura universitaria, y que, para ello, es indispensable el trabajo constante con todos los agentes involucrados. En respuesta a los registros y antecedentes recopilados, el programa plantea reforzar para el 2024 las instancias de promoción/difusión, buscar la adecuación de las instalaciones y priorizar las actividades de concientización a la comunidad.

Referencias

- Adamis, D., Flynn, C., Wrigley, M., Gavin, B., y McNicholas, F. (2022). ADHD in Adults: A Systematic Review and Meta-Analysis of Prevalence Studies in Outpatient Psychiatric Clinics. *Journal of Attention Disorders*, 26(12), 1523–1534. <https://doi.org/10.1177/10870547221085503>
- Capriola, N., Brewé, A., Golt, J. y White, S. (2021). Anxiety and Depression Reduction as Distal Outcomes of a College Transition Readiness Program for Adults with Autism. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 51(1), 298–306. <https://doi.org/10.1007/s10803-020-04549-6>
- Cassidy, S., Bradley, P., Robinson, J., Allison, C., McHugh, M. y Barón-Cohen, S. (2016). Ideación suicida e intentos o planes de suicidio en adultos con Síndrome de Asperger, asistiendo a una clínica especializada en el diagnóstico: estudio de una cohorte clínica. *Revista de Toxicomanías*, (77), 16-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5593411>
- De la Fuente, R., y Cuesta, J. (2017). Inclusión de alumnado con Trastorno del Espectro del Autismo en la universidad: análisis y respuestas desde una dimensión internacional. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 13-22. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1023>
- Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional [DEMRE]. (2018). *Informe de participación de Personas en Situación de Discapacidad (PeSD) en el Proceso de Admisión 2019 de la Prueba de Selección Universitaria (PSU)*. https://demre.cl/inclusion/documentos/memoria_2018.pdf
- Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional [DEMRE]. (2021). *Informe de participación de Personas en Situación de Discapacidad en el Proceso de Admisión 2021 de la Prueba de Transición (PDT)*. https://demre.cl/inclusion/documentos/memoria_2021.pdf
- Fonseca, F. C., & Vidal, I. M. (2023). *Experiencias del programa INCLUDEC-UDEC, construcción de políticas y prácticas inclusivas*. (Spanish). *VLC Arquitectura*, 10(2), 121–149. <https://doi.ufo.elogim.com/10.4995/vlc.2023.18861>
- García, G., Krause, A., y Muñoz, S. (2023). Orientaciones para la Atención Educacional del Estudiante Universitario con Discapacidad. <http://fh.userena.cl/index.php/component/content/article/2-facultad-de-humanidades/132-prueba-pdf?Itemid=101>
- Krause, A. (2022). *Factores facilitadores y de vulnerabilidad de los procesos de inclusión de estudiantes en el espectro del autismo en contextos universitarios chilenos* [Tesis de doctorado, Universidad de Salamanca]. GREDOS. <http://hdl.handle.net/10366/150959>.
- Ley 20.422 Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (2010, 03 de febrero). Ministerio de Planificación. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1010903&idParte=>

- Ley 21.091 Sobre Educación Superior. (2018, 11 de mayo). Ministerio de Educación. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1118991&idParte=9917485>
- Ley 21.094 Sobre Universidades Estatales. (2018, 25 de mayo). Ministerio de Educación. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1119253&idParte=9920281&idVersion=2021-06-04>
- Ley 21.545 Establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista en el ámbito social, de salud y educación. (2023, 02 de marzo). Ministerio de Salud. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=1190123&f=2023-03-10&p=10414064>
- Truence, S., Villarroel, G., Arntz, J., Muñoz, S., y Werner, K. (2020). Niveles de depresión, ansiedad, estrés y su relación con el rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Investigación en educación médica*, 9(36), 8-16. <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2020.36.20229>
- Zeidan, J., Fombonne, E., Scoriah, J., Ibrahim, A., Durkin, M. S., Saxena, S., Yusuf, A., Shih, A. y Elsabbagh, M. (2022). Global prevalence of autism: A systematic review update. *Autism Research*, 15(5), 778–790. <https://doi.org/10.1002/aur.2696>